



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE

PRIMER SEMESTRE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXVIII
DURANGO, DGO.,
JUEVES 11 DE ABRIL
DE 2013.
No. 29 BIS

“2013, Año del 450 Aniversario de la Fundación de Durango”.

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE GRUPO MINERO BACIS, S.A. DE C.V. QUE
SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2013.

PAG. 2



CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en las Cláusulas Décima Sexta y Décima Séptima de los estatutos sociales de Grupo Minero Bacis, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo a las 9:00 horas del día 29 de Abril de 2013, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Selenio 168, Ciudad Industrial, Durango, Dgo., de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la sociedad durante el ejercicio social comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2012.
- II. Discusión, y en su caso aprobación, de los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2012, previo informe del Comisario y, en su caso, emitir resolución sobre la aplicación de los resultados de ese ejercicio.
- III. Lectura del informe sobre la revisión fiscal de Grupo Minero Bacis, S.A. de C.V., presentado ante el Servicio de Administración Tributaria por el C.P. Raúl Téllez González, correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.
- IV. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- V. Asuntos generales.
- VI. Designación de Delegados que ejecuten y formalicen las resoluciones adoptadas por esta Asamblea.



GRUPO MINERO
BACIS, S.A. DE C.V.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán estar debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones que para tal efecto lleva la sociedad, el cual estará a su disposición en las oficinas de la sociedad, hasta el día anterior a la fecha de celebración de la Asamblea. Los accionistas o sus representantes legales, podrán acreditar su calidad de accionistas, mediante la presentación de los títulos de acciones que las amparen o mediante constancia de depósito de las mismas, en alguna institución de crédito autorizada.

Atentamente,

Lic. Carlos Gutiérrez Núñez
Secretario del Consejo de Administración.



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Director General

Hidalgo No. 328 sur, Col. Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000

Dirección del Periódico Oficial

Tel. 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado